GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ASUNCIÓN, 05 de Julio de 2024

NOTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONSTE QUE LO SOLICITADO POR ESTA SECCIÓN PARA EL AUTOMOVIL JAC, CHAPA N° AADT 394, SEGÚN ORDEN DE USO EXTERNO N° 971, FUE VERIFICADO HASTA DONDE PERMITE SER VISUALIZADO EN FORMA EXTERNA EN EL MOMENTO DE SU ENTREGA, RECIBIDO DE CONFORMIDAD Y CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO VIGENTE.

PERSONAL SERV. MECÁNICO
JULIO C. ORREGO A.
Func. Resp. Serv. Mecánico
Sección Talleres

OSCAR R. LEGUIZAMON
FUNC. RESP. SECCIÓN TALLERES

JUAN ALBERTO GRAY MEDINA
JEFE
SECCIÓN TALLERES